

ZANONI



Revista Teosófica

1923

Año III ☉ Mes de Enero ☉ Núm. 13

SEVILLA
LA EXPOSICIÓN-FEDERICO DE CASTRO. 18
1923

SUMARIO

- ▶ Homenaje.
Bases constitutivas de la Sociedad Teosófica, por *H. P. Blavatsky*.
- ▶ Informe emitido ante los Tribunales americanos, que sirvió de fundamento para autorizar la constitución legal de la Sociedad Teosófica, por *August. W. Alexander*.
- ▶ Universidad Teosófica Europea, por el *Dr. Manuel de Brioude*.
- ▶ Una tradición occidental, por *César Luis de Montalb*.
- ▶ El Dr. Conde de Das, por el *Dr. Puelles*.
- ▶ Religión y Teosofía, por *M. Lionel Hanser*.
- ▶ Bibliografía.
- ▶ Sección de Noticias.

Condiciones de suscripción

En España, posesiones y protectorado. Un año	7'50
En la localidad, idem.	6'00
En Europa y América, idem	10'00
En los demás países, idem.	15'00
Número suelto	0'50
Número atrasado	1'00

Toda suscripción comienza en Enero, siendo servidos los números desde dicha fecha.

Precios de anuncios

	<u>Una inserción</u>	<u>Trimestre</u>
Una plana	40	100
Media	20	50
Un cuarto	10	25
Un octavo	5	12
Encartes.	10	

Será servido gratuitamente un número de muestra a todo el que lo solicite.

Dirección: FERNÁN CABALLERO, 3.—Sevilla.

Administración: BILBAO, 12—Sevilla

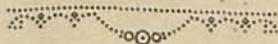
PRECIO: 50 CÉNTIMOS.

ZANONI

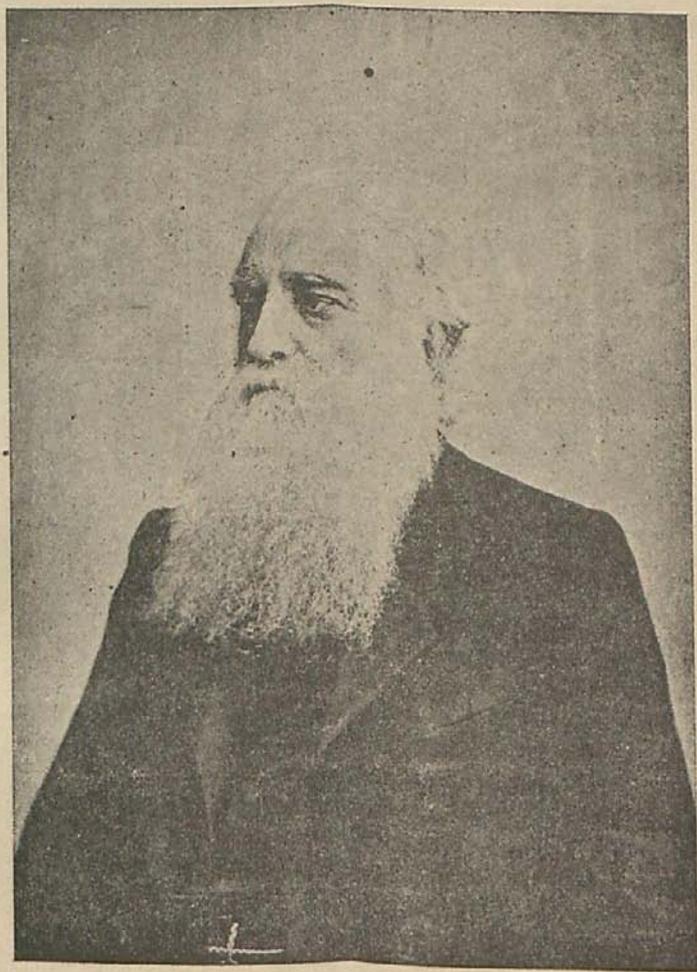


Revista Teosófica

1923

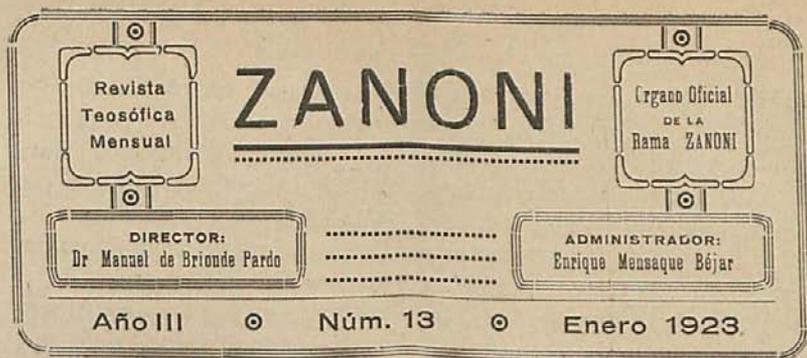


SEVILLA
LA EXPOSICIÓN-FEDERICO DE CASTRO, 18
1923



El Coronel Henry Steel Olcott

Presidente fundador de la Sociedad Teosófica



HOMENAJE



EN los comienzos del día 16 de Febrero del año 1302 antes de nuestra era, según unos cálculos, o en los del 18 del mismo mes, según otros, ocurrió en el Cielo una conjunción de los planetas Júpiter, Mercurio, Marte y Saturno, observada por los astrónomos hindos y comprobada por los modernos astrónomos occidentales. Según los sabios hindos (1) el momento de aquella conjunción planetaria fué el primer momento del negro Kali-yuga que hoy reina soberano en el Mundo y que habrá de durar 432.000 años, según los cómputos del Calendario tamil.

El 17 de Febrero de 1907, esto es, en la fecha intermedia entre los dos días al principio indicado, y 5009 años después del acontecimiento astronómico que coincidió con el principio del Kali-yuga, o sea al término de un ciclo de cinco milenios y principio de un nuevo ciclo, ocurrió en Adyar la muerte física del incomparable cofundador, con H. P. B., y primer Presidente de la Sociedad Teosófica, el coronel del ejército americano Henry Steel Olcott, y ZANONI, anticipándose a aquel aniversario, inicia sus trabajos en el segundo año de su reencarnación periodística, honrando la memoria del noble Olcott, que con lealtad y constancia insuperables dedicó su vida, su inteligencia y sus actividades todas al servicio de la Teosofía y de los Maestros y a la propagación de sus ideales.

El coronel Olcott, cuyo retrato publicamos al frente de nuestra modesta revista, nació en Orange, New-Jersey, el 2 de Agosto de

(1) *La Doctrina Secreta*, por H. P. Blavatsky. Segunda edición española; vol. II; pág. 622.

1832 y murió a los 75 años de edad, en Adyar, en el Cuartel general de la Sociedad Teosófica creado por su esfuerzo y el de la infatigable H. P. B. desencarnando, como antes decimos, hace 16 años, en que su noble cuerpo se desvaneció, arrastrado por las perfumadas volutas de una pira de sándalo.

Hacia fines de 1874 Olcott se encontró *casualmente* (o *kármicamente*, pues la casualidad no existe) con Mme. Blavatsky en el domicilio de la familia Eddy, quinta situada en la villa de Chittenden, del estado de Vermont, de los Estados Unidos, a la que ambos fueron atraídos por el deseo de comprobar personalmente las emocionantes manifestaciones espiritistas que ante innumerables testigos de todas clases y condiciones sociales y mentales, se producían en la casa y en la familia de los Eddy, y allí se inició la amistad que más tarde había de convertirse en estrecha y santa colaboración para realizar una obra de incalculable transcendencia, para sembrar ideas que conocidas de antiguo en Oriente, comienzan al fin a arraigar y fructificar en el terreno inespiritual de las sociedades Occidentales, extendiéndose con un vigor solo comparable al de germinación del evangélico grano de mostaza.

El 7 de Septiembre de 1875 y en ocasión de hallarse reunidos en Nueva York, en casa de Mme. Blavatsky, algunos hombres de ciencia, con objeto de realizar estudios de Kábala egipcia, surgió por primera vez en la mente de Olcott, seguramente por inspiración superior, la idea de fundar una asociación que con el nombre de Sociedad Teosófica había de dedicarse al estudio y divulgación de las leyes secretas de la naturaleza, que tan familiares fueron a Egipcios y Caldeos, modificándose y ampliándose después estas primeras bases, que finalmente quedaron acordadas en la forma hoy existentes.

Al día siguiente, 8 de Septiembre, la Sociedad quedó *constituida* y no *fundada*, como dice Olcott, por 16 personas, entre las que, con otras damas, figuraba en primer término Mme. Blavatsky, designándose Presidente desde el primer momento al ilustre Olcott, y Secretario a Mr. William Q. Judge, que tan interesante papel desempeñó después en la vida, desarrollo y perturbaciones de la Sociedad. Discutidas y aprobadas las Bases y el Reglamento de la naciente Sociedad, ésta quedó definitivamente constituida y organizada el 17 de Noviembre del mismo año 1875.

Todos estos antecedentes son perfectamente conocidos por la generalidad de los teósofos; pero su conocimiento no está generalizado entre teósofos noveles, y desde luego esta interesante génesis, así como los principios fundamentales de la Teosofía y

de la Sociedad que los encarna, son absolutamente desconocidos para las numerosas personas en cuyas manos caen por primera vez obras y trabajos teosóficos. Esta ignorancia contribuye poderosamente a alejar de las enseñanzas teosóficas a multitud de espíritus ingenuos que creen ver en la Teosofía algo heterodoxo, quizás algo diabólico envuelto en misteriosos ritos y supersticiosas enseñanzas.

No es, pues, a los conocedores a quienes puede ni debe dedicarse la reproducción de los recuerdos con que pretendemos honrar la memoria del santo Olcott; «no son los sanos los que necesitan médico, sino los que están enfermos; así yo no he venido a llamar a los justos, sino a los pecadores», como dijo Jesús (Mateo-11-17), no es a los convencidos a quienes hay que predicar y tratar de enseñar, y sin perjuicio de trabajos futuros de divulgación teosófica, rendimos hoy homenaje a la memoria del primer Presidente de la Sociedad, elevando hasta él pensamientos de respetos, amor y lealtad, y reproducimos en su honor y para conocimiento de profanos en Teosofía, los trabajos que constituyeron el cimiento de su obra colosal, las Bases acordadas por los fundadores para la constitución social y el informe oficial emitido ante los Tribunales americanos para autorizar el funcionamiento legal de la Sociedad. ¡Llor a sus fundadores y paz a todos los seres!

LA REDACCIÓN.

Bases constitutivas de la Sociedad Teosófica (1)



LA Sociedad Teosófica fué fundada en Nueva York el 17 de Noviembre de 1875. Creyeron sus fundadores que los intereses más elevados de la Religión y de la Ciencia ganarían por medio del renacimiento del sánscrito, pali, zend y otras literaturas antiguas, en las que los Sabios e Iniciados han conservado, para uso de la humanidad, verdades de valor inapreciable respecto del Hombre y de la Naturaleza. Una sociedad de carácter absolutamente antiseñario, cuya obra debía continuarse amigablemente por las personas ilustradas de todas las razas, animadas de un amor desinteresado por la investigación de la Verdad, con el propósito de propa-

(1) *La Clave de la Teosofía*, por H. P. Blavatsky.

garla imparcialmente, pareció ser un arma poderosa para contrarrestar el materialismo y vigorizar el espíritu religioso agonizante. La síntesis de los objetos de la Sociedad es como sigue:

Primero. Formar el núcleo de una Fraternidad Universal de la Humanidad, sin distinción de raza, creencia, sexo, casta o color.

Segundo. Fomentar el estudio de las literaturas, religiones y ciencias Arias y otras Orientales.

Tercero. Un tercer objeto—perseguido únicamente por cierto número de miembros de la Sociedad—es investigar las leyes no explicadas de la Naturaleza y los poderes psíquicos del Hombre,

A nadie se pregunta, al entrar a formar parte de la Sociedad, cuáles son sus opiniones religiosas, ni se permite la ingerencia en éstas; pero se exige a cada cual, antes de su admisión, la promesa de practicar para con los demás miembros la misma tolerancia que para sí quiere.

La Sociedad, como corporación, no se ocupa de cuestiones políticas ni de ningún asunto fuera de su esfera reconocida de acción. El reglamento prohíbe terminantemente a los miembros comprometer la estricta neutralidad de aquella en estas materias.

H. P. BLAVATSKY.

INFORME

emitido ante los Tribunales americanos, que sirvió de fundamento para autorizar la constitución legal de la Sociedad Teosófica (1)

Primero. Los firmantes de la Solicitud no son una Corporación religiosa: siento esta negativa por la razón de que la palabra «Teosofía» que forma parte del nombre constitutivo, puede dar lugar a una suposición religiosa. La frase de la Ley «Sociedad formada para fines religiosos», se aplica, supongo, únicamente a una organización formada en parte para el culto, siendo el culto un acto individual que abraza la adoración y quizás el poder sentimental, siendo ambos por necesidad actos individuales, o bien una organización creada para la propagación de una fe religiosa. El enseñar únicamente una religión, del mismo modo que uno pudiera enseñar el álgebra, no es, a mi parecer, una obra religiosa, en el sentido que la palabra «religiosa» es emplea-

(1) *La Clave de la Teosofía*, por H. P. Blavatsky.

da en la Ley y en la Constitución. Un hombre puede ocupar un puesto de profesor de religiones, y como tal enseñar muchas doctrinas. Siendo esas diversas religiones diferentes y antagónicas, el profesar no podría, de ningún modo, rendirles culto a todas a la vez; aun más, puede ser hasta irreligioso. Por consiguiente, el acto de enseñar simplemente las religiones, no es obra religiosa en el sentido de la Ley. Se observará que en el artículo 2.º de la Constitución de esta Sociedad, la palabra religión se emplea en plural. El enseñar las religiones es cuestión educativa y no religiosa «El fomentar el estudio de las religiones» es, en parte, fomentar el estudio de la historia del hombre. Añado que la Sociedad carece de credo y prácticas religiosas, así como de culto.

Segundo. Los solicitantes se proponen fomentar el estudio de la literatura y la ciencia. Estos objetos están perfectamente dentro de los términos de la Ley.

Tercero. El investigar «las leyes inexplicadas de la Naturaleza y los poderes psíquicos latentes en el Hombre», es la expresión del tercer objeto. Estas dos frases tomadas en su significado aparente, son incontestables; pero existe una razón para creer que encierran otro significado del que aparentan. El Tribunal se hará cargo del significado generalmente aceptado de la palabra Teosofía. Aunque ignoro la Teosofía, creo que incluye, entre otras cosas, manifestaciones y fenómenos físicos y psíquicos que sobrepasan leyes conocidas ahora por los físicos y metafísicos, y que no están explicadas ni se pretenden explicar o comprender ni aún por los mismos teósofos. Puede incluirse en este grupo el espiritismo, el mesmerismo, la clarividencia, leer en el pensamiento y demás. El examen de los testigos en esta cuestión me hizo ver que aunque la creencia en cualquiera de esta clase de manifestaciones y fenómenos no es exigida, y aunque cada miembro de la Sociedad es libre de conservar su propia opinión, forman, sin embargo, tales cuestiones los objetos de la investigación y de la discusión, y que la masa de los miembros creen quizás individualmente en fenómenos que son anormales y en poderes sobrehumanos relativamente a lo que la Ciencia conoce hasta ahora. Indudablemente cualquier ciudadano tiene derecho a abrigar acerca de estos puntos las opiniones que le agraden, y de tratar a su gusto de investigar lo no explicado y de desarrollar lo latente; pero aquí la cuestión es la siguiente: ¿Concederá el Tribunal un privilegio en auxilio de tal intento? Woodoismo (1) es una palabra que se aplica a las prácticas de gente impostora

(1) De «Woodoo», secta de Magos negros de Nueva Orleans.

entre los ignorantes y supersticiosos. Ningún tribunal concedería permiso para tales prácticas. El Tribunal deberá informarse respecto de las prácticas y hasta de la reputación de la empresa que solicita la ayuda judicial. No quiero hacer con esta comparación alguno entre el woodooismo y esta clase de fenómenos, que por conveniencia llamaré ocultismo, aunque ignorando si el término es exacto. Respecto del woodooismo, lo considero como un caso muy grave, del que el Tribunal debe informarse. Si ahora examinamos lo que es Ocultismo, encontraremos que ha sido empleado en ciertas ocasiones, según dicen, con objetos de impostura; pero esto no prueba nada contra su carácter esencial.

* Siempre y en todas partes los hombres perversos harán mal uso de todo para fines egoístas. El objeto de esta Sociedad, alcanzable o no, es innegablemente laudable, admitiendo que existen fenómenos físicos y psíquicos no explicados y que la Teosofía trata de explicar. Puede ser que los absurdos y las imposturas sean de hecho inherentes al principio de su desarrollo. En cuanto a la comprensión de una cosa tal como el ocultismo, que afirma la existencia de poderes reputados generalmente como sobrehumanos y fenómenos que pasan comunemente por sobrenaturales, me pareció que el Tribunal, aunque no se decidiese a apreciar judicialmente la cuestión de su veracidad, debía, antes de conceder un privilegio al Ocultismo, indagar al menos si había alcanzado una posición respetable o si sus partidarios eran simplemente hombres de inteligencia limitada y de credulidad a toda prueba. En su consecuencia traté de cerciorarme acerca de este punto, y encontré que un número bastante considerable de personas, en diferentes países de Europa y también en el nuestro, eminentes en la Ciencia, creen en el Ocultismo. Sir Edward Bullwer Lytton, escritor de gran ilustración en los ramos del saber humano y de vigorosa inteligencia, fué, según se afirma, un ocultista, afirmación que está apoyada al menos por dos de sus últimas obras (1). El último Presidente, Waylan, de la Universidad de Brown, escribiendo acerca de las operaciones mentales anormales de la clarividencia, dice: «El asunto parece bien digno de la investigación y del examen más minucioso. No merece en modo alguno ser tachado de ridículo, sino por el contrario, requiere la atención de la investigación más filosófica». Sir William Hamilton, que es, quizás, el más perspicaz e innegablemente el más sabio de los metafísicos ingleses que han existido, dijo hace lo

(1) Bulwer-Lytton es el ilustre autor de la novela ocultista «Zanoni», nombre del protagonista de dicha obra.

9.

menos treinta años: «Por muy extraño que parezca, está hoy día probado, fuera de toda duda racional, que en ciertos estados anormales del organismo nervioso, son posibles las percepciones por otros conductos que los ordinarios de los sentidos». Con semejantes testimonios, la Teosofía se encuentra al menos colocada en una situación que merece respeto. Que pueda o no, por medio de trabajos futuros, completar verdades hoy parciales; que pueda o no eliminar las extravagancias y limpiarse de impurezas, si es que las tiene, son cuestiones en las que probablemente no se sentirá el Tribunal inclinado a intervenir. No encuentro ninguna otra particularidad en la constitución de los solicitantes que se preste a una objeción legal, y por lo tanto tengo el honor de declarar que no veo causa alguna por la que no se atienda a lo que piden.

AUGUST. W. ALEXANDER.

Universidad Teosófica Europea

PROYECTO DE FUNDACIÓN QUE SE PRESENTARÁ AL CONGRESO DE VIENA.



RECIENTEMENTE manifestaba nuestra Presidenta que «A veces hay pensamientos ocultos que se desarrollan sin que nos apercibamos. Otras veces surgen como la luz y florecen en una aurora».

Sin duda, uno de esos pensamientos, gérmenes a la par que brotaba en el cerebro de nuestros hermanos de Adyar, fecundaba también la mente de unos sevillanos deseosos de procurar mayor esplendor a las enseñanzas teosóficas.

Mientras en el Extremo Oriente se gestionaba la organización de un Colegio o *Brahmavidyashrama*, para estudiantes de ocultismo, en el extremo Occidente del continente europeo, se preparaba el proyecto de la Universidad teosófica.

Desde luego ambos proyectos lejos de provocar competencia, cooperan a un mismo fin y cada uno se adapta a las características de clima, raza y país, ya que tan difícil sería establecer en Adyar una Universidad de tipo europeo, como difícil es establecer en una de nuestras capitales un *ashram* puramente indostano.

Es necesario tener en cuenta que tal vez sea la India la región menos necesitada de enseñanzas teosóficas, y para asistir a las

conferencias del cuartel General es necesario contar con un verdadero capital, puesto que los viajes desde Europa y desde América son costosísimos. Por el contrario, buscando una capital importante en Europa, los viajes se reducirían a un gasto mucho menor, aunque el costo de la institución exigiese unos derechos de matrícula elevados.

Naturalmente hay que partir de la base de no contar con subsidios, ni consignaciones de los Estados, ni de los particulares y, por lo tanto, los estudiantes matriculados tienen que costear los gastos totales, universitarios, para lo cual no es posible pensar en menos de 1.000 francos anuales por estudiante. Si después se recibieran donativos o contase la Universidad con capital propio, se irían disminuyendo progresivamente los derechos de inscripción.

Aún contando con tan elevada cuota, siempre sería más económico que un viaje a Adyar, para nosotros los europeos.

Hechas estas salvedades, vamos a entrar en el fondo de la cuestión.

Lugar de emplazamiento

Convendría estuviese en un lugar a ser posible equidistante de los diferentes países, y si no pudiera serlo de un modo matemático, a lo menos con medio de comunicación fáciles para los países más distantes. Creemos que el país de elección sería por lo tanto Suiza o en su defecto Francia, sur de Alemania o norte de Italia. Mas como es preciso contar con un local apropiado y cedido gratuitamente por una Sociedad Nacional o un particular filántropo, había que afenerse a escoger entre los ofrecimientos que se recibían. También pudiera ser París, lugar de elección: 1.º Por ser una capital bastante céntrica. 2.º Por ser el centro intelectual más importante de Occidente. 3.º Por la riqueza en Museos e instituciones varias que coadyuvarán a la educación integral. 4.º Por poseer la Sociedad Nacional un local muy apropiado para conferencias ante público numeroso.

Idioma

Parece ser en Europa el idioma más extendido el francés, pues si bien en el aspecto universal pueden competir con él el inglés y el español, no hay duda que el francés suele ser el complemento de toda educación esmerada en nuestro continente, y si bien el aspecto cosmopolita de la Universidad se avendría bien con un

idioma neutral, el *esperanto*, por ejemplo, no es menos cierto que no es tan conocido como el mismo francés y que sería acumular dificultades a la enseñanza en vez de ir las venciendo.

A pesar de ser el francés el idioma oficial, pudieran darse conferencias en otros idiomas.

Plan de estudio

El plan de estudio del *Brahmavidyashrama* no está sujeta a unas reglas fijas, a juzgar por el catálogo de materias. Además, están mezcladas, a mi juicio, con poco orden y sin dar a cada una la importancia relativa que se merece.

Véase, según el plan adjunto publicado por el Boletín Trimestral de la S. T. E.:

1. MISTICISMO.—*Europeo*. Pre-Renacimiento, Renacimiento; Místicos individuales de ambos sexos.
Asiático. Indio (Marathi, Tamil, Telugu, Septentrional), Islámico, Iranio, Oriental.
2. RELIGIÓN «Primitiva». Shamanismo, Totemismo, Fetichismo, Oráculos.
Aria. (Occidental), Pelásgica, Céltica, Teutónica, Norsa; (Oriental) Védica, Hindú, Budhista, Irania.
Semítica. Hebraica, Cristiana, Árabe, Etiópica.
Mongólica. China, Japonesa.
3. FILOSOFÍA.—Vedántica (Monismo, Dualismo), Griega, Alemana, Francesa, Inglesa, Reciente.
4. LITERATURA.—Sanscrita, Griega, Europea, Asiática (Oriental, Occidental), India (Bengali, Marathi, Telugu, Tamil), Inglesa.
5. ARTE.—*Arquitectura y Escultura*. Hindú, Budhista, Mughal, Persa, Árabe, China, Japonesa, Egipcia, Griega, Renacimiento, Moderna.
Pintura. Budhista, Rajput, Mughal, Neo-bengalesa, China, Japonesa, Renacimiento, Moderna.
Dramas. Indio, Griego, Japonés, Javanés, Inglés, Europeo, Americano.
Música. India (Karnataka, Hindustani, Bengali Moderno), China, Japonesa, Javanesa, Griega primitiva, Renacimiento medioeval, Moderna.
6. CIENCIA.—*Física*. Astronomía, Geología, Geografía, Meteorología, Biología, Botánica, Zoología, Anatomía, Fisiología, Higiene, Dietética, Sanidad, Patología, Física, Química, Antropología.

Psicológica. Genérica, Analítica, Anormal.

Educacional. Telepatía, Automatismo, Mediumnismo.

Social y Política. Principios y práctico.

Psíquica. Histórica, Pedagógica.

En el Misticismo se incluye el Europeo y el Asiático: y en el primero Pre-renacimiento, Renacimiento y Místicos individuales de ambos sexos. En el Asiático: Indio, Marathi, Tamil, Telugu, Septentrional, Islámico, Iránico, Oriental.

Como véis, esto ni puede ser asignatura ni hay manera de relacionar el pre-renacimiento con el Telugu, ni los místicos individuales de ambos sexos con los demás estudios.

Y si esto es en Misticismo, fijáos lo que representa el párrafo «Ciencia» en que se mezclan la Astronomía, Geología, Geografía, Meteorología, Biología, Botánica, Zoología, Anatomía, Fisiología, Higiene, Dietética, Sanidad, Patología, Física, Química, Antropología, y se desprende una necesaria modificación.

Es muy hermoso querer abarcarlo todo, pero no es práctico en esa forma y es mejor a mi juicio contar con un personal suficientemente instruido en Colegios y Universidades que venga sólo a estudiar en la Universidad Teosófica aquellas asignaturas que no pueden estudiar en los establecimientos oficiales.

Conviene además, que los conocimientos tengan caracteres de Universidad, puesto que sin conocer la constitución de un planeta, de un sistema planetario, de un hombre o de un mantram, podemos vernos sujetos en nuestros estudios teosóficos, pero podemos perfectamente ignorar, a lo menos en Europa, la pintura neo-bengalesa, las dramas javaneses, la arquitectura mughal, o la literatura Marathi.

Y por el contrario, estimamos que un estudio de «psíquica» no puede reducirse a Telepatía, Automatismo y Mediumnismo. Una Universidad europea sobre esa base de estudio no sería seriamente considerada por los aspirantes al conocimiento verdadero, ni por los que se conforman con la erudición. No serviría, pues, ni para los unos ni para los otros.

Es necesario ordenar bien las cosas para dar a los estudios todo su valor.

Para ingresar en la Universidad se facilitará un programa previo a base de las siguientes materias:

Generalidades de Astronomía, Anatomía-fisiología, Física y química, Historia natural, Aritmética y Geometría, Solfeo y no-

ciones de dibujo, Religión (a la que perfezca el candidato) y moral.

Todo lo indicado puede y debe estudiarse en la vida ordinaria y quien no conozca nada de esto se halla incapacitado para estudios superiores. Así es que el programa se facilitará por la Universidad a quienes lo pidan y sufrirán interrogatorio o examen de ingreso sobre las materias indicadas antes de ser admitido a los estudios universitarios.

Los estudios universitarios se cursarán en tres años o períodos de estudios, que pueden ser de seis o nueve meses, según estime el Congreso.

Cada curso se compondrá de seis asignaturas, cuyas clases serán alternas, con lo cual cada alumno sólo se dedica a tres asignaturas diarias y con ello se procura no sobrecargar el día de conferencias y buscar la variación para gimnasia intelectual del estudiante.

Además, siendo las conferencias alternas, un mismo profesor puede explicar dos asignaturas y con ello se obtiene la ventaja de disminuir el número de catedráticos en la mitad y por lo tanto, disminuyen las subvenciones en idéntica proporción.

He aquí el plan de estudios:

Primer curso.—1 Nociones de Cosmología oculta. 2 Nociones de Antropología oculta. 3 Nociones de Físico-química oculta. 4 Historia de las Artes. 5 Nociones de Hebreo y Arabe. 6 Religiones primitivas hasta el brahmanismo.

Segundo curso.—1 Estudios del planeta Tierra. 2 Fisiología y anatomía humanas. 3 Alquimia. 4 Música. 5 Nociones de Griego y Latín. 6 Religiones desde el brahmanismo al cristianismo.

Tercer curso.—Mineralogía y botánica. 2 Psicología. 3 Matemáticas. 4 Literatura comparada. 5 Nociones de sánscrito. 6 Cristianismo hasta nuestros días.

Como véis, se procura en este plan graduar los conocimientos, por ejemplo: el primer curso se estudia Cosmología, una vez conocido el Cosmos, es más lógico al siguiente año estudiar el planeta Tierra, y conociendo éste en su geología y composición, es natural estudiar al tercer año la mineralogía y botánica, base de la magia natural.

Lo mismo ocurre en el microcosmos, así estudiamos al hombre en su totalidad el primer año, con la Antropología. Al segundo curso, especificamos ya los conocimientos de Anatomía y Fisiología humanas, y al tercer año aplicamos estos conocimientos a la psicología.

Y para no cansar con más ejemplos, terminemos con el si-

guiente: El primer año se estudia hebreo y ésto nos sirve el segundo año para el estudio de la religión mosaica, más como en este año se estudia griego al tercero hallamos más facilidad para aplicar el griego al estudio del cristianismo.

He aquí el personal necesario para la Universidad:

Un Director con 15.000 pesetas.

Nueve catedráticos a 12.000 pesetas; cada cual explicará en días alternos dos asignaturas.

Un profesor de Cosmología y Geografía transcendental.

Un profesor de Antropología, Fisiología y Anatomía.

Un profesor de Físico-Química y Alquimia.

Un profesor de Historia de las Artes y Literatura comparada.

Un profesor de nociones de Hebreo, Religión judaica y otras, desde el brahmanismo hasta el cristianismo.

Un profesor de Religiones primitivas y Cristianismo.

Un profesor de Música y Matemáticas.

Un profesor de Griego y Sánscrito.

Un profesor de Mineralogía y botánica o psicología; desempeñando el Director la otra asignatura.

<i>Gastos.</i> —9 catedrático a 12.000 pesetas	108.000
1 catedrático a 15.000.	15.000
Material científico, 1.000 ptas. por cátedra.	18.000
Un portero	4.000
3 mozos a 3.000 pesetas.	9.000
	<hr/>
	154.000
Imprevistos	6.000
	<hr/>
Total	160.000

<i>Ingresos.</i> —50 matrículas a 1.000 ptas. en cada curso.	150.000
Donativos.	10.000
	<hr/>
	260.000

Se trata, pues, de hallar 50 alumnos para un primer curso, ya que no hace falta de momento más que el profesorado del primer año, y estimando que existen más de 30 Secciones de la S. T., si cada sección enviase dos alumnos tan sólo, había más que suficiente para el mantenimiento de la Universidad.

Se podrá argüir que los sueldos de profesores son algo elevados, pero hay que tener en cuenta que los profesores que se dedican a dedicarse totalmente a esta obra tienen que venir de diferentes países, abandonando sus medios de vida y con familias

más o menos numerosas, para vivir en un país nuevo en que solamente cuentan con una fuente de ingresos, si además recordamos que se han de elegir entre las primeras figuras mundiales, es de suponer que sólo por un gran amor al ideal teosófico se decidan a dejar su vida actual por la nueva e insegura situación que se les brinda.

Del Profesorado

- 1.º Este habrá de ser perfectamente competente y es condición precisa que posean el más alto título universitario del país a que pertenezcan, correspondiendo al Doctorado español y francés.
- 2.º Serán preferidos los que presten servicios de enseñanza al Estado de su país o que mediante publicaciones, libros, conferencias y enseñanzas varias, sean considerados como figuras eminentes de su patria.
- 3.º Deberán pertenecer a la S. T. y no estar suspensos en sus derechos.
- 4.º Gozarán de todos sus derechos civiles y políticos.
- 5.º Serán elegidos por concurso de méritos, concurso al que por primera vez serán citados por el Comité de la Federación Europea, y más tarde, para las futuras vacantes, por el claustro universitario.
- 6.º El profesorado nombrado no comenzará a percibir su sueldo hasta la inauguración del curso.

De los estudiantes

- 1.º Los estudiantes están obligado a la asistencia a clase, salvo cuando haya una causa justificada.
- 2.º Si un estudiante faltase a más de 30 conferencias de una misma asignatura, será borrado de las listas, perdiendo sus derechos de matrícula.
- 3.º Toda falta cometida tanto por los estudiantes como por el profesorado, será puesta en conocimiento del Director que sancionará cada caso.
- 4.º Los estudiantes abonarán por derecho de matrícula de las seis asignaturas del curso la suma de 1.000 pesetas, teniendo derecho a consultar la biblioteca de la Universidad y tomar parte en todas las prácticas y excursiones, conciertos y representaciones que se celebren durante el curso.

5.º Al final de cada año los profesores entregarán a los alumnos un certificado de estudios — y al final del tercer curso, previo un examen global ante un tribunal competente, se expedirá el título de Doctor de la Universidad Teosófica—cuyo título autorizará a la fundación y dirección de Colegios preparatorios para la enseñanza universitaria en todos los países de ambos continentes. También autoriza este título a dar clases particulares.

6.º Los alumnos que no fuesen aprobados en el examen, repetirán la o las asignaturas que el tribunal estime oportuno.

7.º Con la mayor premura se redactará un Reglamento completo de la Universidad Teosófica Europea con las enmiendas a este proyecto que estime conveniente el Congreso Teosófico de Viena.

En Sevilla a 15 de Noviembre de 1922.

DR. MANUEL DE BRIOLIDE.

Una tradición occidental



ENTRE los indios Cuchitecos, en México, se celebra en primavera una fiesta completamente igual a la que se celebra con el nombre de fiesta de Mayo entre los viejos pueblos de Castilla, Cantabros y Aragoneses.

La fiesta de Mayo, en México, es sencilla, y encierra un principio teosófico. Los mozos del pueblo trasladan el árbol más recto y más alto al centro de la plaza principal del pueblo; las mozas hacen un ramo de flores, lo atan con cintas bordadas en colores y lo entregan a los mozos para que lo coloquen en el extremo superior del árbol, que antes de ponerle en la plaza fué perfectamente podado.

Sorprendido al ver la fiesta ibera en Occidente, pregunté al Pistaco su origen, por si ésta hubiera sido implantada por gentes de nuestra raza al explorar (y no conquistar) los territorios americanos.

El sacerdote indio me sorprendió con la siguiente tradición:

«No existía más que la noche. Ni el dios Sol lucía en el infinito su divina grandeza, no existía nada. Yo no puedo decirte como estaba la noche antes de empezar el nacimiento del dios Sol y de su esposa la Tierra; en el libro sagrado de la hundida tierra está explicado, pero la clave del libro la desconocen todos los grandes Pistacos de América. Sólo sabemos lo que en nuestra ense-

ñanzas religiosas nos dicen los Maestros, que lo recibieron de otros que sabían las claves de los Quipos, tablas, códices (la frase con que se designa al código no la recuerdo). Lo que yo sé es lo siguiente:

»La noche estaba llena de girones negros, más negros que los que son rasgados por el rayo. En la noche reposaba el Tiempo y el Amor, y de su unión surgió un huevo, que al cabo de cierto período de noche se rompió, surgiendo de él el Sol nuestro dios.

»El Sol vivía solo. Nada había en torno suyo, y una vez le sorprendió el Amor dormido y se infiltró en su ser. Cuando despertó, sintió deseos de amar y con su infinito poder creó a su esposa, a la Tierra, para amarla, para gozar de ella eternamente, y para iluminarla durante su sueño, encendió todas las estrellas que ves y otras mucha que tú no puedes contar, ni tu vista distinguir, ni tu cerebro calcular.

»Mucho tiempo después, el pecho del Sol se agitó por los celos que provocaron la Noche y el Tiempo, y para vigilar a su esposa creó la Luna.

»Habían pasado muchas Lunas vigilando a la Tierra, cuando el Sol creó al hombre y la mujer, poniéndoles por precepto el amor a la Tierra donde nacían, y para que no se olvidaran jamás de su origen divino, cogió al Amor y lo rompió en infinitos trozos, para que en el corazón de los hombres y mujeres hubiera siempre un fragmento del Amor, padre de nuestro dios el Sol.

»No todos los fragmentos del Amor se infiltraron en el hombre. Muchos, muchísimos quedaron sobre la tierra, y otros cuyo número es mayor, flotan siempre en el espacio, en espera de un nuevo ser.

»Hay todos los años un momento en que los trozos de amor que flotan en el infinito llegan en tropel con la luz divina de nuestro dios; llegan cuando las plantas germinan, cuando las flores nacen, cuando los fríos se marchan, cuando las lluvias cesan; llegan en tropel y entran en el pecho de los mancebos y vírgenes; los trozos que hay en el corazón besan a los que llegan del infinito, y en chispas nace el amor entre mancebos y doncellas.

»Llegan a la tierra para presenciar la eclosión de las flores el celo de las aves, y la germinación de las plantas.

»La Luna deja los capullos cubiertos de brillantes; el Sol al nacer besa a las flores; el amor rasga la envoltura, y la flor ve la luz de su padre el Sol. Cuando el brillante se funde con el calor del Sol, asciende hasta él para besarle, y al subir se lleva lo más grande que tiene la flor, para honrar a su padre; se lleva el

perfume, pues los colores que tienen las flores son para su madre, para la esposa del Sol, la Tierra.

»Entre fragmentos de amor nacen las flores, y por ellos el ave cubre sus huevos con sus cromáticos ropajes, y el felino amamanta a sus cachorros.

»Cuando los trozos de amor que hay en el infinito descienden hasta la Tierra para vestirla de fragantes aromas y bellos colores, nosotros celebramos la fiestas de las flores, que es también la fiesta del Amor.»

CÉSAR LUIS DE MONTALBÁN.

Ruinas de Tamuda (Marruecos), XXV—XI—XXII.

El Dr. Conde de Das

Al querido amigo y compañero Manuel de Brioude, en ZANONI.

En la revista *Hesperia*, que edita en Madrid el querido hermano Mario Roso de Luna, han aparecido dos artículos hablando del conde de Das, aquel ser extraordinario, de porte distinguido y trato exquisito, de conocimientos fuera de lo vulgar y corriente, calificado por unos como de semi-dios y por otros reputado como un hombre lleno de defectos y malas condiciones, que conocimos personalmente y aunque nuestra edad, en la época que estuvo en Sevilla, no era la más apropiada para poder juzgar de las condiciones de un hombre, queremos dedicarle estas líneas para ver si coniribuímos con nuestro testimonio personal y nuestro recuerdo a la reconstitución de su carácter y a que la posteridad juzgue imparcial y justamente al disculido doctor.

Suyo, auténtico, es el retrato que acompaña a este artículo, que conservamos con cariño en lugar preferente de nuestro gabinete de estudio, entre otros hombres célebres por más de un concepto, retrato que en su reverso tiene la siguiente dedicatoria al que fué para nosotros el mejor de las padres, nuestro padrastro el Dr. Juan Fernández-Ballesteros:

«A mi amigo y hermano S. T., J. Fernández-Ballesteros, su atectísimo,

ALBERTO DE DAS.

Sevilla 30 Junio 1889 »

Está tan exacta la fotografía, es tal el parecido, que parece realmente que nos habla el conde de Das. Su frente despejada, el pelo negro y espeso tirado hacia atrás tanto por la acción del peine cuanto por la costumbre de pasar la mano por él en las largas horas de meditación y de estudio. La mirada fija y penetrante co-



EL CONDE DE DAS.

mo corresponde al escudriñador de conciencias y de voluntades; la nariz correcta, aguileña; el bigote atusado y virilmente retorcido hacia arriba, la barba caída y formando óvalo a la cara que es de inteligente expresión. La toga de doctor cubre su cuerpo y la muceta amarilla, sobre la que cae una gran medalla, da prestancia a la figura, que sentada en un sillón y hojeando un libro, al que no mira, sirven de pretexto para componer el cuadro, que va

adornado con una calavera y una pila de Grenet que están sobre la fallada mesa. Esta fotografía bien podía servir para pintar un soberbio cuadro en el que apareciera el conde de Das tal y como era realmente cuando tuvimos el gusto de conocerle aquí, en Sevilla, el año 1889.

Vino seguramente recomendado a mi padrastro por algún amigo de Madrid de los que se dedicaban a los estudios teosóficos, quizás por el señor Mestres, de Barcelona, quien fuera no lo sé; lo cierto es que desde el primer momento que llegó con su bellísima esposa, mis padres se pusieron por entero a su disposición y los amigos de mi padre, así he llamado siempre al Dr. Juan Fernández-Ballesteros, también se dedicaron a hacerle los honores de nuestra capital, encantados todos de su exquisito trato y de su amena y atrayente conversación.

Fué presentado a las autoridades y le fué enseñado cuanto bueno encierra Sevilla, desde la Catedral y el Alcázar hasta el café cantante «El Burrero», que se hallaba entonces situado en la calle de las Serpes. Por cierto que la noche aquella que fuimos a este café cantante, fué la misma noche que dió Das una conferencia sobre hipnotismo en la Diputación provincial, llamamos extraordinariamente la atención a los concurrentes a aquel espectáculo, que vieron entrar en un palco a unos caballeros de sombrero de copa y frac y a unas señoras, la condesa de Das y mi madre, con traje de baile y espléndidamente alhajadas, tanto que Chacón, que comenzaba a cantar una malagueña tuvo que interrumpirla porque la atención del público dejó de estar en el tablado donde el cantador daba sus golpecitos en la silla llevando el compás con su corto bastón, para concentrarlo en el palco donde habían entrado aquéllos personajes, al menos así se lo figuraron, que nada menos creyeron que eran la reina y su acampañamiento. Aún recordamos la escena y nos reímos de la fuerte impresión causada a un público eminentemente cándido y novelero.

Invitado por la Diputación provincial, dió el conde de Das una conferencia en su salón de sesiones, que fué descrita por nuestro padrastro en un artículo de *El Baluarte*, que copiamos a continuación.

Dice así:

«Crónica científica.—Hipnotismo.—En la noche del sábado último dió el doctor Das su anunciada conferencia en el salón de sesiones de la Diputación provincial, cedido con este objeto por dicha Excm. Corporación, a quien deben agradecer los hombres de ciencia esta prueba inequívoca de su amor por el progreso; prueba tanto más meritoria, cuanto que el hipnotismo en Sevilla

ha sido puesto en entredicho por el elemento social que aún sueña con disponer de las conciencias a fines del siglo XIX, ni más ni menos que si estuviéramos en pleno reinado de Carlos II. El acto realizado por la Excm. Diputación provincial es una lección dada a ese elemento retrógrado, al que no le bastan los continuos descabros sufridos en todas épocas por oponerse a los descubrimientos científicos, ni la experiencia de los siglos para confesar francamente que la infabilidad sólo reside en el Ser Supremo, armonizando la religión con la ciencia.

Una vez más nuestro testimonio de gratitud a la Excm. Diputación provincial de Sevilla y al señor de Montes y Sierra, nuestro digno gobernador, por haber prestado su valioso concurso al acto en el que vamos a ocuparnos.

El salón estaba lleno de lo más selecto de la sociedad sevillana; elegantes y distinguidas damas, diputados, periodistas, autoridades, catedráticos, abogados, médicos... de estos últimos muy pocos, tal vez por no haber tenido noticias a tiempo de la conferencia que daba el señor conde de Das; sólo vimos a los señores Roquero, La Sota (hijo), Estudillo y Pellón.

Nosotros, que fuimos los primeros en España que estudiamos los fenómenos del hipnotismo, y los primeros también que empezamos su propaganda, siendo en Sevilla donde verificamos los primeros experimentos, y donde publicamos, en estas mismas columnas, nuestros escritos, íbamos convencidos de que el doctor Das llevaba ganado asu auditorio y espectadores, máxime cuando las Academias científicas no han tenido otro remedio que doblar la cabeza ante los hechos, aceptando al fin y al cabo lo que tanto combatieron, y que no hay ya hombre de ciencia que se atreva a dudar de los fenómenos hipnóticos. Mas debemos confesar que nos engañamos de medio a medio, y que vimos que la inmensa mayoría de los concurrentes acogió con ciertas dudas y reservas a nuestro sabio profesor, llevando alguno su duda hasta la grosería, cosa que se puede dispensársele en un teatro ante un prestidigitador al ignorante vulgo, no podrá estar jamás justificada en el salón de la Diputación provincial y ante un hombre de ciencia, en que se tiene por persona ilustrada y de educación. Triste nos es consignarlo; pero, meros cronistas, relatamos los hechos tales como acontecieron.

El doctor Das dividió su conferencia en dos partes: teórica la primera y experimental la segunda, empezando por desarrollar un precioso tema, cuyo asunto principal fundó en desvanecer las vulgares preocupaciones sobre el hipnotismo. Nuestro amigo

querido estuvo verdaderamente inspirado cuando, rechazando la burda suposición de atribuir los fenómenos de la hipnosis a diabólicas artes, los explicó racionalmente por las leyes de atracción y repulsión, de simpatía y antipatía, de absorción y segregación, de acumulación e integración, cuyos hechos constituyen la ley única a que obedecen todos los fenómenos, la síntesis de la vida en el Cosmos.

«El hipnotismo, decía el doctor Das, abrirá las puertas del hospital, de la cárcel y del manicomio, porque cura dolencias tenidas hasta hoy por incurables y porque la sugestión hace un hombre honrado de un criminal y devuelve la razón al alienado como perfecciona al idiota.»

«Y si tales cosas hace el hipnotismo y se pretende que sea por arte del Diablo, sea en buen hora, pero bendigamos a Dios, que ha concedido al Demonio facultades tan hermosas y tan buenas.»

Concluyó su discurso el doctor Das citando las palabras del padre Lacordaire en el púlpito de Nuestra Señora de París y las de fray Ceferino en su Filosofía, cuyos eminentes hombres de la Iglesia Católica han transigido con el magnetismo o hipnotismo, y no sólo han transigido sino que lo consideran como facultad emanada de la Divinidad para bien de los hombres.

Luego dió las gracias al señor Presidente de la Diputación provincial, al señor Gobernador y a los circunstantes, enviando un recuerdo respetuoso a la Reina Regente por el apoyo que ha prestado a este nuevo ramo de la moderna ciencia fundando el Instituto Hipnoterápico de Madrid, de cuyo establecimiento es director el doctor Das.

En la segunda parte de la conferencia, o sea en la experimental, se suscitaron las dudas y las desconfianzas; pero como ante la ciencia y la verdad caen abrumados los más escépticos, nuestro amigo llevó el convencimiento a todos los ánimos con una sencillez extrema.

Demostró perfectamente, actuando sobre su bella esposa, el estado de inconciencia; las modificaciones de la motilidad y de la sensibilidad, sonambulismo, anestesia, catalepsia, etc.; las sugestiónes sensoriales, ilusiones, alucinaciones, acción de los medicamentos a distancia, etc.; las sugestiónes de orden psíquico, transmisión del pensamiento, cambios de personalidad, éxtasis, impresiones morales y sugestión mental post-hipnótica.

Al llegar a este punto, con el que terminó su conferencia el doctor Das, por ser ya hora avanzada, sentó nuestro buen amigo la tesis de que si en las sugestiónes hechas verbalmente con un fin

criminal es casi imposible encontrar al actor, más imposible es todavía cuando la sugestión se hace mentalmente.»

El artículo se prolonga aún mucho más, pero no creemos necesario para nuestro objeto copiar más de él.

La sesión y conferencia de hipnotismo en la Diputación provincial no pasó sin la protesta, ni las manifestaciones de desagrado de los elementos retrógrados de nuestra capital, que censuraron y criticaron al Presidente de la Diputación y al Gobernador por haber facilitado los deseos del conde de Das, dando lugar a que el Dr. Fernández-Ballesteros escribiera un artículo en *El Baluarte*, titulado: «Tienen ojos y no ven», en el que protestaba de la conducta de los censores y defendía a los señores Gobernador y Presidente de la Diputación que «no había hecho otra cosa que secundar los deseos de la Reina Regente, cuya señora, convencida de los beneficios que la hipnosis puede prestar a la humanidad, patrocinaba el Instituto Hipnoterápico Español de Madrid, y veía con gusto la hermosa propaganda que hacía de la hipnoterapia el doctor Das».

También se sacó a colación la condenación que, según decía, habían hecho del hipnotismo algunos prelados, habiendo de publicar en el referido artículo la copla de una carta que poseía el conde de Das, y que dice así:

«Sacro Colegio de gli Officiali Palatini.—Roma 30 de Abril de 1888.—Excmo. Sr. D. Alberto de Das.—Madrid.

En contestación a su estimada, en la que me acompaña una carta para Su Santidad, debo notificarle que el Soberano Pontífice no ha condenado en manera alguna la práctica del hipnotismo, siempre que se haga con leal y honrada intención y con el fin de curar los males que afligen el alma y el cuerpo, y es por eso que se necesita la rectitud del verdadero cristiano. A su tiempo se le escribirá a S. E. conforme desea.

El Secretario, firmado Cardenal del Pozzo.»

Y también una carta de Su Santidad al señor Lafontaine, catedrático de Francia, con motivo de una obra que había escrito sobre magnetismo en el año 1884 en Portici:

«Sr. Lafontaine: Siempre que se emplee honestamente el magnetismo, deseamos, y esperamos que por bien de la humanidad podrá generalizarse su uso dentro de poco tiempo, empleándolo hombres instruidos.» (1)

(1) El Dr. Lapponi, médico primero de SS. SS. León XIII y Pío X, publicó en Abril de 1906 una obra titulada «Hipnotismo y Espiritismo» en la que después de reconocer la realidad de los fenómenos hipnóticos y espiritistas, aconseja prudencia en la práctica del hipnotismo y rechaza las prácticas espiritistas.—(N. de la R.)

Que la Reina Regente se interesara por el éxito del Instituto Hipnoterápico dirigido por el doctor Das no es extraño, pues Das, por su casamiento con la condesa, que era la poseedora del título, había adquirido inmejorables relaciones en la aristocracia madrileña, la condesa se había educado con la infanta Eulalia y el interés que despertaba el hipnotismo en aquella época alcanzaba a las personas reales en cuya presencia había realizado el doctor Das repetidas experiencias y varias curaciones, reputando como un verdadero progreso de la Medicina en España el establecimiento del Instituto Hipnoterápico.

Durante la corta permanencia del doctor Das, en Sevilla no pudo portarse con mayor corrección, dedicándose especialmente a buscar miembros para el Instituto Hipnoterápico de Madrid, llegando a conquistar a numerosas personalidades que aceptaron puestos honoríficos en el Consejo directivo del referido Instituto.

En sus conversaciones con mi padre no ocultaba el doctor Das, sus escasas pecuniarias, si bien tenía grandes esperanzas en el resultado del Instituto Hipnoterápico de España, que este era su verdadero título, dedicado, como su nombre lo indica, a la curación de las enfermedades, especialmente del sistema nervioso, por medio del hipnotismo; pero, jamás pidió dinero a nadie, ni cometió acto alguno que pudiera servir para poner en duda su honorabilidad y corrección.

Solamente se trató de organizar una conferencia a beneficio de la Clínica del Instituto Hipnoterápico, sin que llegara esta a realizarse.

De Sevilla pasó el doctor Das a Cádiz, en cuya Diputación dió una conferencia como la dada en Sevilla, siendo acompañado a la *tacita de plata* por mi padre, y allí fué agasajado extraordinariamente, tanto por las autoridades como por las figuras más eminentes de la Medicina gaditana, los Toro, Moresco, Bourlié, Anduaga, etc., la poetisa y célebre escritora doña Patrocinio de Biedma y los directores de los periódicos de mayor circulación de la capital vecina: «Diario de Cádiz», «Revista del Ateneo», «La Crónica de Cádiz» y otros.

Regresó el doctor Das a Sevilla y al marchar a Madrid fué objeto de una cariñosa despedida, acudiendo a la estación el Gobernador, Presidente de la Diputación y significadas personalidades con las que había adquirido relaciones durante su permanencia entre nosotros.

Poco podemos añadir a lo dicho. Si queremos referir nuestras impresiones, estamos inclinados hacia los que consideran al doc-

tor Das como un ser escepcional, muy por encima de lo corriente. Su conversación era en extremo agradable, dominadora más por amor que por imposición. En los largos diálogos sostenidos con nuestro padre, había siempre una nota simpática y agradable; su inclinación era hacia el bien, y por el bien de todos laboraba y quería poseer. La vida o mejor dicho: el medio aristocrático en que vivía, le obligaba a cierta ostentación y boato, pero sus gustos y deseos eran modestos, y aunque eminentemente sociable, se le reconocía un afán por vivir en aislamiento. Era soñador, quizás de los que suelen soñar despiertos y por eso sus castillos en el aire se desmoronaban, como se derrumbó su Instituto Hipnoterápico Español. Fiaba demasiado en la palabra agena y como todo hombre de gran potencia imaginativa, no era calculador, ni sabía exactamente cuándo, ni cómo atender a sus grandes necesidades. Como las suyas personales eran muy modestas y limitadas, había un notable desequilibrio entre la realidad y lo que soñaba su fantasía oriental, que así parecía un rajá, un príncipe de países imaginarios, que viviera en los reinos del ensueño.

Dejamos de saber de él; si acaso, llegada hasta nosotros las vagas noticias de adversidades y contratiempos, mas como siempre nos inclinamos a juzgarle como bueno, no dimos cabida a las noticias que le eran desfavorables, pues ya en Sevilla mismo pudimos apreciar hasta donde llega la calumnia cuando está bien administrada por manos que saben moverse en la sombra.

Por los artículos de «HESPERIA» supimos la noticia de su muerte. Si en la otra vida llegan las transmisiones mentales de ésta, nuestro recuerdo llegará hasta el amigo de nuestro padre que aún siendo niños despertó en nosotros sentimientos del más puro altruismo, sin proponérselo, ni aún sospecharlo. Y si de tal modo supo hacer germinar en nosotros, apenas iniciados en el camino de la vida, deseos e ilusiones en algo mejor, más perfecto, más justo, que este mundo que habitamos, algo hubo en el doctor Das que le caracterizó como instructor o maestro, conductor de almas y director de multitudes. Si logró o no realizar su misión, es cosa que no sabremos jamás, que ni aún los mismos que la realizan saben cuando han estado al nivel que sus conciencias, sus voliciones y sus obligaciones para con la humanidad, que espera de ellos el fruto de sus sacrificios, de su desinterés, de sus virtudes y sus abnegaciones.

DR. PUELLES.

Sevilla 29 de Octubre de 1922.

Religión y Teosofía



DESGRACIADAMENTE son raros los que saben qué es Teosofía, cosa que no es extraña, pues el mismo Larousse, a quien se atribuye toda sabiduría, la define «Iluminismo» y llama a los teósofos «especie de iluminados». Otros confunden la Teosofía con la Sociedad teosófica, que viene a ser como si confundiesen el Catolicismo con la iglesia de la Magdalena. Otros, finalmente, están convencidos de que la Teosofía es una nueva religión y encuentran, no sin razón, que ya había bastantes religiones.

Vamos a tratar de tranquilizar a unos e iluminar a otros. No, la Teosofía no es una religión y sobre todo no es nueva. Su nombre, de aspecto un tanto desconcertante, se compone de dos palabras griegas: Theos, Dios, y Sophia, Sabiduría, y por consiguiente quiere decir Sabiduría Divina. Lejos de ser una religión determinada, es la síntesis de todas las religiones; el conjunto de las verdades eternas que forman la quintaesencia de éstas, por lo que cerniéndose sobre todas ellas, está en condiciones de ofrecernos los elementos necesarios para comprenderlas mejor.

Ahora, si para tener el derecho de llamarse Cristiano basta haber recibido el agua del bautismo, lo que por nuestra parte no exige un gran esfuerzo, para tener el derecho de llamarse Teósofo no basta conocer las enseñanzas teosóficas; es preciso, sobre todo, vivirlas, lo que no es verdaderamente fácil.

En efecto, una de las ilusiones que más han contribuido a retardar la marcha de la evolución humana es la de suponer que el hombre puede lograr su salvación de otro modo que por su propio esfuerzo. Nadie pondrá en duda que el Redentor se haya sacrificado para salvar a la humanidad; pero la humanidad se ha apresurado a obtener la conclusión—y desgraciadamente la Iglesia no ha hecho nada para desengañarla—de que por el solo hecho del sacrificio de Jesucristo, su salvación, la de la humanidad, estaba asegurada en adelante, en vez de admitir, como hubiera sido más lógico, que el sacrificio del hijo de Dios no podría aprovechar más que a los que se esfuercen en seguir sus enseñanzas y vivir su vida. (1)

Para llegar a ser Teósofo no basta formar parte de la Sociedad

(1) «Yo soy el Camino» y la Verdad y la Vida, nadie viene al Padre sino por mí.—*Juan-XIV*, 6.

Si alguno quiere venir «en pos de mí», niéguese a sí mismo y «cargue con su cruz y sígame».—*Marcos-VIII*, 34.

(Nota del Traductor).

Teosófica, asistir a conferencias y engullir el contenido de todas las obras teosóficas. Todo esto es Teosofía teórica; pero quien se contente con ello estará exactamente al mismo nivel que el católico que va todos los Domingos a misa y se confiesa con regularidad, sin renunciar a reincidir. No; para llegar a ser teósofo es preciso hacer teosofía práctica, es decir, vivir teosóficamente, y esto es tanto más difícil cuanto que si según ciertos cristianos «pueden conseguirse arreglos con el Cielo», no ocurre lo mismo con la Teosofía.

Desde luego el Teósofo no tiene que ocuparse de un Dios exterior a él mismo, del que unas veces implora clemencia y otras teme la cólera. No; para el Teósofo el ser humano procede de la Divinidad e infaliblemente debe retornar a ella. Lleva en sí mismo una chispa divina que constituye su ego o su individualidad, y es con su propio ego con el que el Teósofo aspira a identificarse, lo que seguramente no logrará sino después de numerosas reencarnaciones.

Resulta, pues, que entre el tesoro y su «ego» no hay sitio para ningún intermediario benévolo, susceptible de concederle la menor brizna de favor en nombre de la Divinidad.

El principal encanto de la religión católica, consiste en poder procurar a sus miembros practicantes un estado de constante beatitud, que no conseguirían hallar en ninguna otra religión. En efecto, a quien confiesa sus pecados, con el propósito sincero de resistir en adelante a la tentación, la Iglesia católica le entrega un certificado de pureza que le colma de satisfacción, pero que indudablemente no le impide reincidir en la próxima ocasión. Si antes de su muerte el católico tiene tiempo de confesarse por última vez, la Iglesia, al darle los Santos Sacramentos, le absuelve de sus pecados, lo que viene a ser como abrirle las puertas del Paraíso.

Pero el primer herético que se presente no podrá menos de plantear la pregunta siguiente: ese billete para el cielo que la iglesia entrega así al agonizante, ¿será valedero en el más allá? Si no es así, hay muchas probabilidades de que el portador se vea obligado a interrumpir su viaje. Su chasco sería comparable al de un viajero que tomando el tren para Bordeaux en la estación de Quai-d'Orsay, provisto de un billete entregado por una agencia de viajes, se viese obligado a descender del tren en los Austerlitz o quizás en la estación de Austerlitz, por no reconocerse su billete como valedero para un recorrido más largo.

El Teósofo sabe perfectamente que no existe el infierno; pero sabe también que para merecer el Cielo o siquiera un rincón del

Purgatorio relativamente tranquilo, es preciso haber alcanzado un grado de pureza moral infinitamente superior, con escasas excepciones, al de nuestra generación que, por supuesto, desde este punto de vista no tiene nada que envidiar a las que la han precedido.

Sabe también que cada uno de sus actos, buenos o malos, es una semilla que producirá frutos, buenos o malos como ella, pues si el hombre es hasta cierto punto dueño de sus actos, no lo es de las consecuencias que de ellos se deriven. Esta relación inevitable de causas y efectos en la vida del hombre, es lo que constituye su «Karma», especie de «casillero judicial» que le acompaña desde su primera hasta su última encarnación. Todos sus actos y hasta sus pensamientos quedan inscritos y mientras las faltas que hayan podido cometer no hayan sido completamente redimidas, le será imposible todo progreso espiritual.

Para él no existen el bien ni el mal absolutos, La existencia humana se desliza, por decir así, a lo largo de una escala formada por numerosos escalones, de los que el primero representa al hombre en estado salvaje y el último es aquel en el que ha llegado a convertirse en un dios. Todo acto o todo pensamiento que aproxime al hombre a la divinidad, haciéndole subir un escalafón, será una manifestación del bien; todo lo que le aleje de ella será una manifestación del mal:

Desde luego, lo que marca bien la relatividad del bien y del mal, es que un mismo acto puede ser bueno o malo, según el grado de evolución del que lo cometa. En efecto, la conducta normal de un hombre de evolución media marcará un progreso real en relación a la de un salvaje; pero esta misma conducta en un hombre completamente evolucionado representará para él una verdadera caída.

No teniendo en modo alguno la pretensión de publicar un curso de Teosofía, nos permitimos recomendar a aquellos de nuestros lectores que deseen realizar su estudio; las admirables obras de H. P. Blavatsky, Annie Besant, Leadbeater, etc., en las que descubrirán nuevos horizontes y hallarán la clave de numerosos problemas que con anterioridad eran para ellos otros tantos misterios, principalmente el de la desigualdad de clases, que en apariencia constituye lo más flagrante de las injusticias.

Lejos de exigir la fe de sus adeptos, la Teosofía les prohíbe creer sus enseñanzas si no pueden comprenderlas o sentir las. Lo único que pide al que busca en ella la luz que en otras partes no ha encontrado, es que escuche sus enseñanzas sin ideas preconcebidas, y si obedece, no podrá impedir que en primer lugar le

hiera su implacable lógica, lo que no es la nota predominante de las religiones occidentales.

La Teosofía, estando por cima de todas las religiones y de todos los sistemas, como acabamos de indicar, abarca el dominio entero del saber humano, y el día en que la humanidad examine todas las cosas a su luz, decidida a poner en práctica sus enseñanzas, aunque para ello tenga que sacrificar su egoísmo, ese día se abrirá una era de paz y de felicidad. No hay que decir que la realización de semejante ideal será larga y penosa. Razón de más para ponerlo en obra sin retraso.

M. LIONEL HAUSER.

(Traducción autorizada de la obra «Les trois leviers du nouveau monde.»)



BIBLIOGRAFÍA

Esmeradamente editada por D. Narciso Mora, se ha puesto a la venta en Barcelona, al precio de tres pesetas ejemplar, la segunda edición de la interesante obra del Dr. D. Carlos Brandt titulada *El Vegetarismo*. La necesidad de una segunda edición evidencia, mejor que todo otro encomio, el valor del libro y de las doctrinas que en él se divulgan, que por fortuna adquieren cada día mayor crédito y se consolidan en la opinión pública.

El ilustrado doctor Brandt no se limita en su obrar a tratar el sistema vegetariano exclusivamente desde el punto de vista de sus ventajas fisiológicas y materiales, sino que elevándose a planos superiores, examina su valor en relación con los aspectos sociales y económicos, religiosos, estéticos y morales del asunto.

Como ocurre siempre que el hombre trata de cumplir las leyes naturales, el pensamiento teosófico surge espontánea e inopinadamente.

La obra del doctor Brandt ofrece interés sobrado para inducirnos a recomendarla a nuestros lectores.



Sección de Noticias

Los músicos que piensen asistir al Congreso de Viena, deben manifestar con anticipación si desean tomar parte en los conciertos que se organizarán durante esos días. Pueden dirigirse a esta redacción, que transmitirá cuantas preguntas deseen hacer.

*
**

Hemos recibido varios folletos de propaganda, editados por la S. T. E. que tenemos gratuitamente a disposición de quienes los soliciten. Dichos folletos tratan de los fundamentos de la Teosofía y están suscritos por las mejores firmas.

Los titulados «Teosofía y Sociedad Teosófica», «Karma» y «Reencarnación» han de ser muy útiles para los estudiantes que desconocen la base sólida en que se sustenta el edificio teosófico.

*
**

Ha marchado a Madrid de temporada nuestro administrador don Enrique Mensaque.

*
**

Ha solicitado ingreso en la S. T. nuestro buen amigo D. Gaspar Ortiz Cid.

*
**

No podemos pasar sin protesta el hecho de que en la interpretación de la obra «Las Corsarias» en el teatro del Duque, se presente una comunidad religiosa haciendo el signo de la Cruz, acompañando cada movimiento de gestos canallescos. El signo de la cruz, símbolo de tantas religiones, debe ser respetado en un país que dice ser católico.

Esperamos que el Illmo. Sr. Arzobispo habrá a estas horas evitado que tal abuso continúe.

*
**

Y puestos a hablar de asuntos religiosos, hemos de hacer mención del sermón predicado en la Catedral de Sevilla por un canónigo, cuyo nombre desconocemos. Si todos los predicadores fueran así, otra cosa sería. Basta indicar al lector que nos presentó a Jesús hombre como el primer taumaturgo, aún considerando que hubo muchos más y demostrando que la superioridad estribaba en que jamás había realizado un acto de taumaturgia que fuera perjudicial o innecesario. Citaba el caso de Moisés taumaturgo, abriendo las aguas del mar Rojo y cerrándolas para ahogar al ejército enemigo; Jesús no hubiera ahogado al enemigo

sino que le hubiese tratado con más amor aún. Expresó a continuación como además de ser verdadera la historia de Jesucristo podíamos igualmente ver la realidad de Cristo bajo el punto de vista filosófico y de la *Verdad relativa* (o sea los aspectos histórico, mítico y místico de la Teosofía).

Expresaba también como fueron a Jesús los discípulos de los *otros Maestros* para ver si era el que todos expresaban. (De donde se desprende la aceptación de que había *otros Maestros*, que igual que ahora preparaban la venida del Redentor.)

Terminó su brillante peroración haciendo un llamamiento a todos los hombres de buena voluntad para establecer en el mundo el reinado de la paz y del amor universal.

Esa debe ser, a nuestro modesto juicio, la verdadera oratoria sagrada, que lejos de separar en sectas, procura fundir en el más elevado aspecto de la divinidad. Nos es grato atestiguar que así se ha hablado en plena catedral de Sevilla.

* * *

Nuestro jefe de redacción que firma con el seudónimo de Filadelfo, ha sido operado de catarata recientemente, siendo su estado satisfactorio. Le deseamos pronto restablecimiento.

* * *

En el sumario de nuestro último número, correspondiente al mes de Diciembre del año pasado, aparece el título de la traducción «Hábitos de trabajo de Leadbeater», que se publicó en el número correspondiente a Noviembre anterior, y en cambio dejó de consignarse la inserción del final del artículo titulado «Labor cultural».

Confiamos que el buen sentido de nuestros lectores habrá subsanado esta falta.

ZANONI no opondrá, en el orden abstracto de las ideas, limitación alguna a sus colaboradores, a quienes deja las responsabilidades que en aquel sentido puedan deducirse.

SATYAT NASTI PARO DHARMAH

(No hay religión más elevada que la verdad).